ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

# EL SIGLO

PORTE PAGO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA
[illegible]
Gerente: ARTURO RICARD
[illegible]—En Paris—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange-Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Domingo 17 de Junio de 1900

Año XXXVII—Núm. 10,632

Almanaque

Hoy domingo 17—San Manuel y santa Teresa.

Van 168 días transcurridos, faltando 197 para fin de año.

Sale el sol á las 7 h. 10 m. y se pone á las 4 h. 50 m.

Luna llena (6.ª día).

## EL SIGLO

### Ecos de la semana

#### Un pensamiento nacional

[illegible]

#### Medio millón para el Puerto

[illegible]

#### Las reformas al procedimiento penal

[illegible]

#### La situacion del soldado

[illegible]

## NOTAS DE FENIX

[illegible]

Fenix.

## DE MAESTROS RURALES Á BYZANTINOS

VOCES QUE VIENEN DEL FONDO DEL VALLE

[illegible]

Byzantinus.

Montevideo, Junio 16 de 1900.

[illegible]

S. Pérez.

Quebracho, Junio 8 de 1900.

## EN LOS MINISTERIOS

### Vialidad del Salto

[illegible]

### El ingeniero Benavides

[illegible]

### Labor administrativa

[illegible]

### Puerto de Montevideo

[illegible]

## LOS IMPUESTOS INTERNOS

MODIFICACIONES DE LA COMISION DE HACIENDA

[illegible]

## SECCION MILITAR

DERRUMBE EN EL TRIBUNAL MILITAR

El general Vazquez en peligro

[illegible]

[illegible]

## Tribunales y juzgados

### CAUSA DE JUAN CAMILIO DIAS

#### EL SUMARIO

[illegible]

En cambio de arrojar mucha luz, el sumario repentinamente ofrece la sorpresa de una nueva retractacion de Camilio Dias.

Este, en efecto, al poco rato de la prision de Ciriaco y Santos Prudencio, declaraba ante el Juez Letrado Departamental que hasta entonces había faltado á la verdad y que las cosas pasaron exactamente en la forma que nos relató anteayer y que consignamos en nuestro número anterior, lo cual nos releva de mayores detalles y explicaciones.

#### La acusacion fiscal

El doctor Emilio Gimenez de Aréchaga, que entiende en esta causa en carácter de Fiscal, debido al nombramiento del doctor Victoriano A. Martinez para la nueva Fiscalía de Menores y Ausentes, acepta la última declaracion de Camilio Dias, prescindiendo en absoluto de las dos anteriores, y en ella funda su acusacion.

Por consiguiente, hallando que, si bien existen vehementes presunciones de culpabilidad, falta la plena prueba contra los encausados Mauricio de Barrios y Juan Paulino da Rosa, pide que éstos sean absueltos de culpa y pena y puestos en libertad conjuntamente con Ciriaco y Santos Prudencio, á cuyo cargo nada ha resultado del sumario. Pedido al cual oportunamente el Juez del Crímen de primer turno hizo lugar disponiendo la liberacion de los cuatro prevenidos indicados.

Luego, concretándose á Camilio Dias, afirma que el objeto del homicidio ha sido el robo, con las agravantes de la premeditacion, de la alevosía y de haberse consumado el delito en despoblado y de noche.

Niega que el reo estuviese ébrio la noche del crímen, porque el aserto del prevenido resulta en abierta contradiccion con las respectivas manifestaciones de todos los testigos. Niega así mismo la provocacion que el encausado atribuye á la víctima y la lucha consiguiente, porque el informe médico-legal excluye terminantemente esa version.

Por tales fundamentos pide se aplique á Juan Camilio Dias (a) Juan Brasil la pena de muerte.

#### Manifestacion inesperada del reo

La lectura del sumario, alternada con los períodos de descanso de costumbre, concluyó recien á las 4 y 1[2 de la tarde.

A esa hora, el doctor Julio Bastos, encarándose con el prevenido, procedió al interrogatorio de ley.

—Encausado—le dijo—usted ha prestado varias declaraciones? Cuál de ellas es la verídica?

—La que presté ante el Juez de Paz en Santa Rosa—contestó Camilio Dias en brasilero y con voz aflautada, pero firme y clara.

—Pero ante al Juez de Paz usted prestó dos declaraciones. ¿A cuál de ellas se refiere usted?

—A la primera.

—¿Aquella en la cual usted señaló como sus cómplices á Mauricio de Barrios y á Juan Paulino da Rosa?

—Sí, señor.

Las inesperadas manifestaciones del encausado determinaron entre el numeroso público de la barra y aun entre los señores jurados un vivo movimiento de asombro y de interes, tanto más que la voz del prevenido tenia las francas vibraciones de la verdad, corroborada por un sinnúmero de indicios que relampaguean en muchos pasajes del sumario con llamaradas reveladoras.

Tras una breve pausa, el doctor Bastos dispuso que el actuario volviera á leer la declaracion ratificada como la única verídica por Camilio Dias, y luego, dirigiéndose nuevamente al encausado, le preguntó:

—¿Es esta la que usted reconoce como expresion de la verdad?

—Sí señor.

—Bueno. Pasamos ahora á la filiacion. ¿Cómo se llama usted?

—Juan Camilio Dias.

—¿Qué nacionalidad?

—Brasilero.

—¿Cuántos años?

—Veinticinco

—¿Su estado?

—Casado.

—¿Profesion?

—Panadero.

—¿Se confiesa usted culpable del delito por el cual se halla preso?

—No señor (*sic*).

—¿No se confiesa culpable?...

—No señor.

—¿Conoce el cuchillo que está sobre esa mesa? (Indicando la mesita colocada en el centro del hemiciclo y en la que se ven los objetos que constituyen el cuerpo del delito).

—Sí señor. El de cabo blanco de madera es mio, el otro de cabo de guampa es de Mauricio de Barrios, y el tercero es de Juan Paulino da Rosa.

¿Conoce los demás objetos?

El ujier á este punto entra en el hemiciclo y muestra al prevenido un reloj y algunas monedas.

—No recuerdo.

—¿Conoce esa cartera?

—Sí señor. Es mia.

—¿Y la otra?

—Es la que tenia el finado.

—¿Cuál de esos sacos es el suyo?

—Este (indicando uno de los que le muestra el ujier).

—¿Y la demás ropa?

—No la conozco.

—¿Fué con ese cuchillo que usted hirió á Sazoli Tomba?

—No recuerdo.

#### La defensa

Concluido el interrogatorio que antecede, el doctor Bastos dió la palabra al doctor Martin Berinduague, hijo, para que ampliara *in voce* su defensa.

—Este proceso—empezó el doctor Berinduague—es de por sí bastante enmarañado. Lo que se sabe, en sustancia, está circunscrito por las tres declaraciones prestadas por el reo, dos ante el juez de paz, primer sumariante, y la otra ante el juez departamental de Artigas. Pero entre esas tres declaraciones, sobre todo entre las dos primeras y la última, hay profunda contradiccion, pues mientras en aquellas reconoce haber cometido el delito en combinacion y de acuerdo con dos individuos más, en ésta se dice autor único.

Considerando ambas versiones, el fiscal ha debido darse cuenta de que en ninguno de los dos casos corresponde la pena de muerte, porque:

En el primero los coautores del hecho han tenido una participacion de importancia en el homicidio, siendo difícil distinguir la suma de responsabilidad que á cada uno de los criminales haya podido corresponder en la comision del delito;

Y en el segundo, desde que, por precepto de la ley, la confesion del reo no puede ser dividida en perjuicio del encausado, debe aceptarse la provocacion atribuida por el prevenido á la víctima, no habiendo habido testigos presenciales del hecho.

Luego el defensor pasa á examinar el informe médico-legal, del que se desprende que la víctima presentaba heridas de dos armas distintas, y de esta circunstancia el doctor Berinduague deduce que Camilio Dias debe haber tenido necesariamente cómplices en el homicidio.

Observa tambien que no puede hablarse de homicidio propiamente dicho, sino de simples heridas, porque la víctima falleció recien á las doce del dia siguiente y despues de pasar toda la noche tendida en el camino, siendo muy posible que, á haber sido socorrida con tiempo no hubiese fallecido.

Halla otra prueba irrefutable de la existencia de los coautores en el detalle importante de que, al ser aprendido, Camilio Dias solo poseía una pequeña parte del dinero de la víctima, lo cual indica á las claras que ha habido reparto.

Y concluye haciendo presente que las resultancias del sumario están muy lejos de arrojar la plena prueba, clara como la luz del dia, que preceptúa el artículo 312 del Código de Instruccion criminal, para que se pueda aplicar á su defendido la pena de muerte que pide el señor Fiscal del Crimen.

#### El veredicto

A las 5 y 1[4 el jurado pasa á cuarto intermedio para deliberar y recien á las 7 y 1[4 vuelve á la sala de audiencias, con un veredicto cuyo sentido aproximado es el siguiente:

1.º que está probado que el dia 23 de Noviembre de 1899 Juan Camilio Dias (a) Juan Brasil se encontró en el almacen de Antonio Galli con José Sazoli Tomba;

2.º que los dos salieron juntos de allá dirigiéndose al pueblo de Santa Rosa;

3.º que durante el camino Camilio Dias vió que Sazoli Tomba llevaba dinero;

4.º que el mismo Camilio Dias se puso en comunicacion con dos individuos desconocidos con el objeto de robar á Sasoli Tomba;

5.º que en un momento en que Sazoli Tomba estaba distraido, uno de los individuos aludidos le dió un golpe de botella en la cabeza, el otro le descargó varios rebencazos y por fin Camilio Dias le infirió algunas heridas con un cuchillo;

6.º que despues de consumado el hecho, los tres despojaron á la víctima del dinero y de las prendas de valor que llevaba;

7.º que Sazoli Tomba quedó tendido en el suelo hasta la mañana siguiente;

8.º que, segun resulta del informe médico-legal, la víctima presentaba una herida grave en la cabeza y dos gravísimas en el cuerpo y que, de resultas de una de estas últimas, falleció á las 12 del dia siguiente.

De mañana á pasado, pues la ley para ello le concede tres dias, el doctor Julio Bastos dictará la sentencia que corresponde y á cuyo respecto es muy difícil formular una prevision acertada.

## CAMARA DE DIPUTADOS

RESÚMEN DE LA SESIÓN

Declara abierta la sesion ayer el señor Saavedra á las 4 y 15 p. m., con asistencia de treinta y ocho diputados. Apruébase el acta anterior, y se dá cuenta de los asuntos entrados.

#### Version taquigráfica

Manifiesta el señor presidente que el último asunto de que se ha dado cuenta, por su naturaleza, corresponderia pasarse á una comision especial.

Se leen los antecedentes á pedido del doctor Palomeque, por los cuales se exponen las circunstancias en que se perdieron los originales de la version taquigráfica de la 54 y 55 sesion, relativos á la discusion del Presupuesto G. de Gastos.

Agrega el señor presidente, que ha tomado medidas para que no se repita el hecho, ordenando que la secretaría no entregará á nadie ningun original de la version taquigráfica, y que al mismo tiempo, los taquígrafos no inutilicen los suyos hasta despues de impresas las sesiones.

Considera el señor Serrato que la comunicacion leida debe pasar á una comision para que informe, ya sea una especial ó una de las que establece el Reglamento, no por el hecho en sí, por la importancia que tenga para el archivo de la Cámara, sino para que esa comision aconseje una resolucion que salve inconvenientes que se notarian, pues es notorio que los oradores desean corregir sus discursos, principalmente si se trata de números, lo que no sería posible hacer con el temperamento adoptado por el señor presidente.

Hace mocion para que el asunto pase á la Comision de Legislacion.

Indica el doctor Palomeque que debe estudiarlo una Comision Especial, y así se resuelve, designándose para componerla á los señores Castro, Palomeque, Martinez (M. C.), Rodriguez Larreta, Cuñarro, Serrato y Figari.

#### Registro Cívico y ley de Elecciones

El doctor Del Castillo funda el siguiente proyecto que pasa á la Comision de Legislacion:

«Artículo 1.º El artículo 64 de la ley de Registro Cívico Permanente queda modificado en esta forma:

«Art. 64. Todos los cargos de carácter electoral son irrenunciables sin causa justificada. Las renuncias ó excusaciones, cuando procedan se presentarán á la Junta Electoral del departamento respectivo cuya resolucion será apelable en la forma prescripta en el artículo 54 de la misma.

Art. 2.º Las inhabilidades determinadas por el artículo 58 de la ley de elecciones se extiende á todos los cargos de carácter electoral.

Art. 3.º Cuando un ciudadano que haya cambiado de domicilio, solicita ser incripto en su nuevo domicilio y haya extraviado la boleta que acreditaba su inscripcion anterior podrá suplirla á los efectos del art. 52 de la ley de Registro Cívico Permanente con un certificado simple que la respectiva comision inscriptora deberá expedirle redactada en esta forma: La Comision Inscriptora de la.... seccion, certifica que don.... está inscripto en el Registro Cívico de la misma con el número.... Habiendo manifestado el inscripto que ha extraviado su boleta y que deseando inscribirse en la seccion donde al presente esté domiciliado, necesita un justificativo de su inscripcion en ésta, se le expide el presente á ese solo efecto.

Este certificado deberá ser suscripto por todos los miembros con que esté constituida la mesa. En el acto en que se expida deberá dejarse constancia de su expedicion al márgen de la boleta respectiva, la cual será anulada sin esperar aviso de la nueva inscripcion.

Art. 4.º El inciso 3.º del artículo 18 de la ley de Registro Cívico Permanente queda modificado en esta forma:

«En todos los casos para acreditar la identidad de la persona y la calidad de vecino deberá presentarse ante la comision inscriptora la declaracion verbal de dos testigos de responsabilidad, vecinos inscriptos en la seccion en anteriores períodos que afirmarán su atestacion al respaldo de la inscripcion.»

#### Escuela Nacional de Bellas Artes

Se dió lectura de un extenso proyecto del doctor Figari, el que despues de fundado por éste en breves términos, se destina á una comision especial compuesta de los señores Sienra Carranza, Berinduague, Brito del Pino, Ferreira, Castro, Garcia y Santos y Serrato.

De ese proyecto sacamos los siguientes datos:

Créase la Escuela Nacional de Bellas Artes en los ramos de la pintura y la escultura.

El curso reglamentario de la pintura ó la escultura no será menor de cinco años.

Se abrirá un concurso, una vez que haya alumnos que hubiesen terminado los cursos reglamentarios para discutir el premio «Europa», que consistirá en una pension de $ 840 anuales, por dos años.

El presupuesto de la escuela asciende á pesos 6.900 y los gastos de instalacion á 3000 pesos.

El tesoro de la escuela se formará con las siguientes rentas y arbitrios:

1.º El producto de los derechos de matrícula.

2.º El producto de los concursos de estímulo y exposiciones de venta.

3.º El producto de los derechos de copia á que se refiere el proyecto de las pensiones suprimidas.

4.º Las donaciones

#### Dos proyectos y una mocion

Se leen los siguientes proyectos del doctor Palomeque:

Artículo 1.º En los casos de excusacion de los agentes fiscales el juez departamental nombrará un fiscal «ad hoc».

Art. 2.º El fiscal «ad-hoc» tendrá derecho á ser retribuido, regulándose su trabajo en la forma comun.

Art. 3.º Comuníquese, etc.

Mocion: Que se dirija una Minuta de Comunicacion al P. E. á fin de que informe en virtud de qué ley ha arrendado las oficinas públicas sobre registros de embargos, rentas é hipotecas —debiendo asimismo comunicar todos los antecedentes relativos á esos arrendamientos y la conveniencia que pueda traer para el Estado el mantener ese estado de cosas, en vez de crear los empleos necesarios para el sostenimiento de esas oficinas públicas.

El doctor Palomeque funda el primer proyecto en extensas consideraciones, pero en vista de haber empleado demasiado tiempo en ello, retira el segundo y la mocion para fundarlos en otra sesion.

—Por mocion del señor Buenafama se trata sobre tablas la minuta aconsejada por la Comision de Milicias, de que se dá cuenta entre los asuntos entrados.—Fué aprobada.

#### Vivero Nacional

Entrase á la órden del dia con la discusion particular del proyecto sobre creacion de un vivero nacional en la Escuela de Toledo.

Empieza á fundar su voto en contra del proyecto, el doctor Martinez (M. C.), pero tiene que levantarse la sesion por haber quedado sin número la Cámara. Eran las 6 p. m.

## Ganadería y Agricultura

**La industria del cañamo**—Dice un colega de Buenos Aires:

Se encuentra en esta capital el señor Justo S. Lopez Gomara, presidente de la municipalidad de Guaimallén, en donde se han hecho los primeros plantíos de cáñamo y ensayos sobre tejidos del mismo textil.

El señor Lopez Gomara que es el iniciador de esa industria en el país, ha venido con el propósito de dar á conocer la extraordinaria riqueza que producirá el cultivo del cáñamo en la provincia de Mendoza y tratar de reunir los recursos necesarios, sean del gobierno nacional ó de capitales particulares, para establecer seriamente esta industria en Guaimallén.

Hace unos dias que una carta recibida de Mendoza nos daba la noticia de que el 31 del mes último han empezado á funcionar los telares de los talleres de Villa Nueva, produciendo la primera arpillera que se fabrica en el país.

La planta se cria lozana y alcanza la mayor altura. El enriado se hace por medio del agua corriente y, por tanto, no hay que temer las enfermedades producidas en otros países, por el enriado de aguas estancadas.

Segun los obreros españoles que trabajan el cáñamo en Guaimallen, se obtiene allí el desprendimiento de la fibra mucho antes que en Europa y, sabido es que cuanto menos dure la fermentacion *fectica*, de mejor calidad resulta el textil.

**La yerba-mate en Chile**—El cónsul del Brasil en Valparaiso ha levantado una estadística de la importacion de yerba-mate brasilera en la República de Chile.

Desde 1892 en adelante, dice el consul, nuestra importacion ha disminuido considerablemente á medida que aumentaban del Paraguay y crecía el consumo de té.

En 1891 introducíamos en los mercados chilenos la cantidad de 5.074.929 kilógramos de yerba mate, mientras que del Rio de la Plata se enviaba 11.417. En 1898 la exportacion del Brasil se redujo á 2.370.297 kilos, y la del Rio de la Plata subió á 2.421.131, ó sea 50.834 kilógramos más que la del Brasil.

La mayor parte de la yerba exportada del Rio de la Plata, es de procedencia paraguaya; y observa el funcionario brasilero que hay una disminucion paulatina en el consumo de yerba en Chile.

**La produccion azucarera de este año**—Segun informes recibidos de Tucuman, se calcula que la produccion de azúcar de este año será de un 25 á 30 o|o menor que la del año último. Hay menos cosecha de caña y ésta deja mucho que desear en cuanto á pureza.

Varios ingenios han empezado ya sus moliendas.

**Escuelas de agricultura**—En ejecucion de una sancion legislativa el P. E. de la provincia de Santa Fé ha ordenado pagar la suma de doscientos mil pesos que el presupuesto vigente asigna á las escuelas prácticas de agricultura.

**Caballos para Sur de Africa**—Buenos Aires, Junio 15—La comision militar inglesa,—según tuvo á bien informarnos una de sus miembros,—continuará efectuando compras de caballos para enviar á Sur de Africa, pues hasta ahora no ha recibido órdenes que revoquen los ámplios poderes de que fué investida cuando se le envió á este pais con la mision de atender la remonta de la caballería inglesa de operaciones en Sur de Africa.

La seleccion que hace la comision militar en los lotes de caballos que se le ofrecen en compra, no es hoy tan minuciosa como la que ejecutaban meses há, pues están autorizados á comprar caballos que difieran en algo de los tipos reglamentarios para la caballería del Reino Unido.

A pesar de estas franquicias, no son muchos los caballos que la comision encuentra apropiados para enviar á Sud de Africa, y esto explica las demoras que sufren las expediciones que hace, pues para preparar un lote de 500 ó 600 animales que formen el cargamento de la cubierta de un vapor, los militares ingleses se ven obligados a recorrer ó inspeccionar los rodeos de gran número de establecimientos ganaderos.

**Interesante para los estancieros**—La Exposicion Permanente de Industrias Nacionales instalada en la calle Buenos Aires núm. 225 fundada por los señores José y Arturo Cabal, invita á los señores estancieros para que remitan á ese local muestras de sus lanas en una cajita con tapa de vidrio con todos los datos necesarios para poder hacer conocer la calidad é importancia de ese producto y darle por ese medio mayor impulso informativo al establecimiento.

## ECOS SOCIALES

Ha fallecido ayer en su residencia de Belgrano, el apreciable comerciante don Juan Podestá, que desde hace mas de cincuenta años se encontraba radicado en la República Argentina, donde había logrado un puesto espectable por su dedicacion al trabajo y sus virtudes poco comunes.

El extinto gozaba de gran estimacion, pues aunque extranjero de nacimiento, había formado en la argentina, su segunda pátria, una familia, que es sumamente apreciable, en la que se cuenta el distinguido médico doctor M. Podestá.

El fallecimiento del señor Podestá enluta varias familias de Montevideo á las cuales estaba vinculado por estrechos lazos de parentesco.

⁂ El lunes regresará á Buenos Aires el señor Enrique Mackinon donde reside, quedando en esta capital su familia que pasará una temporada.

⁂ Se encuentra enferma en Buenos Aires la señora Mercedes Paz de Ocampo hija del ministro argentino señor Alejandro Paz.

⁂ Se ha trasladado á una quinta en el camino de Goes donde pasará una temporada, el señor Eugenio O'Brien acompañado de su familia.

⁂ Se encuentra de paseo en esta capital el doctor Juan Gugliemetti establecido en la Florida.

⁂ Se halla enferma la señorita Celia Arrúa. Le presta asistencia el doctor Suñer y Capdevila.

⁂ Desde ayer se encuentra en Montevideo, procedente de Uruguayana donde tiene establecido su consultorio, el doctor Andrés A. Demarchi.

Su estadía en esta capital será de breves dias.

⁂ El inteligente artista Cárlos Herrera exhibe desde ayer en el Bazar Maveroff un retrato de la señora Concepcion Muñoz de Castellanos.

Personas competentes en el arte ponderan la perfeccion y parecido del retrato.

⁂ El doctor Juan F. Canessa que se encuentra en Buenos Aires, ha ido con el objeto de fijar la fecha de su enlace con la señorita María Gregorini.

⁂ En el vapor francés La Plata se embarcó ayer con destino á Europa el ministro de Francia señor Dubail.

Fué acompañado abordo por los ministros de Relaciones, Guerra y Marina, varios diplomáticos, cónsules extranjeros, jefes del ejército y numerosos residentes franceses en Montevideo.

Mr. Dubail se despidió de todos, contestándole en francés el comandante de Puertos coronel Bazzano.

En el mismo vapor, partió el señor Enrique Legrand.

⁂ Celestino Conti, de la casa J. Conti y Ca., se embarcará para Europa en el vapor Orione.

Se despide por medio de estas líneas de sus relaciones particulares y comerciales pidiendo disculpa por no haberlo podido hacer personalmente.

⁂ Hemos recibido la siguiente tarjeta:

Antonio Serratosa y sus hijos; muy agradecidos.

⁂ Asistieron anoche á Solís las familias de Capella y Pons, Sosa Dias, Martinez, Palomeque, Marquez, Cuestas, Salvañach, Goldaracena, Bolondo, Pons, Pena, Uriarte, Vidal (B.), Comas, Ortega, Cabrera, Botini, y otras que no recordamos.

⁂ Regresó ayer de Rivera, donde habia ido en busca de datos para la formacion de la carta de la República, el señor Meliton Gonzalez.

⁂ Partieron anoche para Buenos Aires, el señor Alfredo E. Castellanos y su esposa.

⁂ En el Tabaré siguió viaje para su establecimiento de Punta Ballena el señor Antonio D. Lussich.

⁂ Ayer fueron conducidos al Cementerio Central los restos del jóven Dionisio Asseretto. Hablaron en el acto del sepelio los señores Metz, Lopez, Rocca y otros.

⁂ Se encuentra enfermo el señor Eduardo Facio Hebequer.

⁂ La señora Queen Hill de Rayneri se encuentra enferma desde hace varios dias.

⁂ La señorita Lía Rodriguez, hija del agrimensor señor don Guillermo Rodriguez, se halla muy mejorada del ataque de influenza que le obligó á guardar cama varios dias.

## DEL MAR Y DEL RIO

**Inspeccion de faros**—En el vapor nacional Tabaré, partió anoche con destino al puerto de La Paloma, el ingeniero naval y mecánico de la Comandancia de Marina, teniente don Juan Manuel Calveira, que ha sido comisionado para inspeccionar todos los faros del Estado y aconsejar las mejoras que cada uno necesite.

Despues de visitar el faro del Cabo Santa María, se trasladará el ingeniero Calveira á Maldonado, con el fin de inspeccionar el de Punta del Este, cuya maquinaria sufrió últimamente algunos desperfectos, y luego regresará á Montevideo, para seguir su tarea con los faros del Oeste.

**El George Fleming**—Entró ayer al dique Cibils-Jackson para reconocer sus fondos el vapor británico George Fleming, que arribó á nuestro puerto por hacer agua.

**Depósitos indicados**—Vapor aleman Sicilia;—D. Serna y General Artigas Principal.

Vapor británico Danube;—J. Serna y Manuel Herrera y Obes número 3.

**El Gallego**—La Capitanía del Puerto concedió permiso á don Patricio Vazquez, para varar en el astillero del Cerro el vapor del tráfico Gallego, con el objeto de efectuarle reparaciones.

## Correo del Extranjero

(*Valija del Danube—Fechas hasta el 27 de Mayo*)

### Francia

LAS ELECCIONES PARA MUNICIPALIDADES

Paris, Mayo 26—La última jornada electoral en la cual se han hecho las designaciones de alcaldes en los Municipios de los ochenta y dos departamentos franceses, ofrece todos los datos necesarios para hacer una completa clasificacion de las ventajas obtenidas por los distintos partidos políticos.

Las 33.912 municipalidades se clasifican así:

Republicanas, 24.822; conservadoras, 8.519; nacionalistas, 153; dudosas, 438.

Los republicanos han ganado, segun la comparacion con las anteriores elecciones, 1.004 Municipios.

El cálculo de sufragios obtenido por cada partido, tomando por punto de partida el número de votos del candidato más favorecido en cada lista, es la siguiente: Republicano 4.713.467, conservador 2.174.523, nacionalista 172.430.

Como se vé, los nacionalistas no ganan terreno, á pesar de todas las algaradas.

LOS MILITARES Y LA POLÍTICA—ENERGÍA DE GALLIFET

Paris, 26—En la sesion de ayer del senado, Mr. Chaumie pregunta si es cierto el relato que aparece en un periódico, y segun el cual, algunos documentos relativos al proceso Dreyfus han sido sustraidos, tal vez con propósito de renovar el célebre asunto.

El ministro de la Guerra, Mr. Galliffet, contesta que se equivocó al decir en la Cámara que tales documentos no existian.

El ministro ignoraba entonces su existencia, pero al dia siguiente tuvo el sentimiento de saber en una conversacion con el jefe de estado mayor, no sólo que los documentos existian, sino que habian sido divulgados por un oficial del ministerio de la Guerra.

Interrogado este oficial, contestó que había realizado un acto político. (Exclamaciones.)

«Este oficial—añade el ministro—habia cometido un crímen.»

El general Lambert interrumpiendo: Hizo perfectamente. (Murmullos).

El general Galliffet añade que es inaudito que un oficial se haya atrevido á decir esto al ministro de la Guerra, porque el primer deber de los militares es abstenerse de toda política.

Mr. Galliffet añade que un decreto presidencial separa de su empleo al oficial culpable. (Aplausos en la izquierda).

El ministro da despues explicaciones sobre las piezas comunicadas. Algunas proceden del llamado Geiger y se refieren mas ó menos al asunto Dreyfus.

Estos documentos fueron clasificados al llegar al ministerio; el indicado oficial los copió, entregándolos á gentes que se aprovechaban de este modo del estado de espíritu que impulsó al oficial á un acto tan culpable.»

«Desgraciadamente este acto tiene precedentes, pero ya es tiempo de que esto acabe.»—Grandes aplausos.

«En adelante no he de tolerar que se falte en manera alguna á la reserva que las circunstancias imponen á los militares.» (Nuevos aplausos.)

El general Galliffet termina reivindicando la responsabilidad de todo lo sucedido desde que es ministro de la Guerra. (Aplausos.)

El presidente del Consejo, Mr. Waldeck-Rousseau, explica que el comisario especial Tomps fué encargado de un servicio de contra-espionaje cuando se reorganizó el segundo negociado y que despues fué incorporado á seguridad general. Inmediatamente comenzó contra él una campaña de denuncias y los oficiales del segundo negociado lo culpaban especialmente de haberse retirado á este centro, el servicio de contra-espionaje.

Un señor P..., agente de este negociado, escribió á Tomps, el cual cometió la imprudencia de entrar en relaciones con aquél para poner fin á la campaña de denuncias, pero no para obtener informes susceptibles de resucitar la cuestion Dreyfus.

Una informacion ha demostrado que Tomps escribió para buscar elementos de defensa personal.

El señor P... hizo pedir 1.250 francos por decir lo que pretendia sobre el asunto Cernowski, cuya declaracion en el proceso de Rennes fué pagada por el estado mayor, según decia.

Tomps cometió la imprudencia de escribir sin dar cuenta a sus superiores, por lo cual se le trasladará de servicio.

Mr. Waldeck Rousseau termina diciendo que, al querer urdir una intriga contra el servicio de Seguridad, lo que se hacia era apuntar al gobierno; pero que, gracias á Galliffet, lo único que se ha logrado ha sido herir á lo que quedaba del segundo negociado, del cual hoy ya no queda nada.

LA SITUACION DE MARRUECOS

Paris, 27—Continúan siendo contradictorias las noticias que se reciben de Marruecos sobre la enfermedad del Gran Visir, Ahmed-ebn-Moussa.

Según los últimos telegramas de Tánger, el estado del Gran Visir es en extremo alarmante, temiéndose que de un momento á otro estallen en el Imperio serios desórdenes.

Coincidiendo estos sucesos con el regreso á Paris de Mr. Moulieras, vice-presidente de la Sociedad de Geografía de Orán, que ha desempeñado recientemente una Comision oficial en Marruecos, un redactor de «Le Figaro» ha tenido una «interview» con dicho personaje.

Ha reconocido Mr. Moulieras que los alemanes y los belgas hacen bastantes progresos en Marruecos desde el punto de vista comercial; que el prestigio de los ingleses se va debilitando como consecuencia de la guerra del Transvaal, y que la autoridad de los italianos y de los españoles en el Imperio marroquí es secundaria.

Cuanto á Francia, el vice-presidente de dicha Sociedad Geográfica entiende que ocupa lugar preferente en Marruecos.

### Guerra Sud-africana

RELATO DE LA LIBERACIÓN DE MAFEKING

Londres, 26—Se ha recibido un telegrama fechado de Mafeking que dice:

«El dia 13 á las cuatro de la mañana, en el momento en que se ponia la luna, el comandante Eloff inició un ataque á esta plaza.

Un violentísimo tiroteo de fusilería, que duró una hora, se oyó por el Este. Todo el mundo estaba en su puesto.

De repente, á eso de las cinco, comenzó á oirse nuevos disparos hacia el Noroeste, y se elevaron dos grandes llamaradas en los límites del barrio indígena.

Eloff, con 700 hombres, se habia presentado con el propósito de apoderarse de todos los fuertes exteriores, y habia incendiado el arrabal. Ya habian penetrado 300 boers en éste.

Los destacamentos ingleses formaron detrás de ellos, y pronto se les incorporaron los combatientes indígenas, que inmediatamente iniciaron la resistencia protegidos por los fuertes.

El comandante Eloff, acompañado del capitán Bremont y del capitán Weiss, se hallaba al frente de los agresores, y detrás una fuerza de 180 hombres, á fin de que se apoderase del cuartel y del fuerte de la policía, donde se hallaban el coronel Hore, tres capitanes y 15 suboficiales.

El cuartel y el fuerte eran el depósito del regimiento del protectorado.

Los ingleses ejecutaron varios movimientos envolventes y organizaron una nueva línea de defensa provisional.

Terrible fuego fué dirigido entonces contra el flanco derecho de los boers.

Por último, al salir el sol habia sido contenido ya el avance de Eloff; pero el coronel Hore, sus oficiales y su gente estaban prisioneros en su propio fuerte, y el comandante boer se hallaba instalado en el centro de nuestra posicion.

En el barrio indígena se hallaban envueltos unos treinta boers que se habian parapetado en un cercado de piedra.

Se llevó un cañon para batirlos, pero los burghers se negaron á rendirse.

Otros destacamentos ingleses tenian envueltos á otros boers que habian quedado en el arrabal de los indígenas.

Entre tanto un fuerte destacamento boer que se habia refugiado sobre un kopje, habia sido cercado tambien de manera que al salir el sol, sin haber sufrido bajas los ingleses y sin que hubieran sido tomadas las defensas exteriores, tres destacamentos boers que se negaban á rendir las armas, se hallaban envueltos en el interior de nuestras líneas.

Ignorando Eloff que sus auxiliares habian sido rechazados, entregó á un mensajero un parte, en el cual decia que Mafeking estaba en su poder.

Un destacamento inglés logró pasar entre el fuerte de policía y el barrio indígena, de manera que quedaron cortadas las comunicaciones entre Eloff y el resto de su gente.

La ciudad se hallaba en salvo. El cuartel general y todo el mundo se fué á almorzar. Se distribuyeron raciones completas á las tropas que formaban el círculo en derredor del cercado de piedra.

Un disparo de cañon mató media docena de boers.

A las cuatro y media de la tarde los boers envueltos capitularon y fueron desarmados inmediatamente.

Poco despues, á las cinco, desfilaron apareciendo hambrientos, sucios, extenuados y abatidos entre dos líneas de bayonetas y ante los habitantes de la poblacion sitiada, que se habian reunido en la plaza del mercado.

Habia anochecido cuando se oyó vivo fuego de fusilería por el lado del cuartel que el enemigo ocupaba.

Los ingleses contestaron disparando sobre el fuerte de la policía, y poco antes de las siete se oyó la voz de un capitan que gritaba desde el fuerte:

—¡Suspended el fuego!

Poco despues llegaba al cuartel general la noticia de que se habian rendido Eloff, sus oficiales y sus soldados sin condiciones á su mismo prisionero el coronel Hore.»

### España

PREPARATIVOS PARA OBSERVAR EL ECLIPSE

Madrid, 27—Con particularidad se ocupan el público y los diarios del eclipse de sol anunciado para mañana.

Este eclipse no es privativo de España, ni en su fase total ni en su parcialidad. La zona de totalidad, de unos 80 kilómetros de anchura por término medio, arranca allá en el Pacífico, no lejos del golfo de Tehuantepec, cruza México y los Estados Unidos, atraviesa el Atlántico y entra en nuestra Península por Ovar, cerca de Oporto, saliendo de la misma por Santa Pola, cerca de Alicante, para saltar al Africa y extenderse por Argelia, Túnez y Egipto, donde, junto al Nilo, termina.

Descartando la parte del Atlántico por la imposibilidad de instalarse, y México y Africa por la corta duracion del fenómeno, quedan como mas asequibles y preferentes puntos de observacion los Estados Unidos y la Península ibérica.

En la zona de la totalidad de los Estados norteamericanos hay numerosas comisiones de astrónomos americanos. En Portugal dominan los ingleses, pues tienen en Vizeu la representacion del Observatorio de Greenwich, el primero del mundo, con su astrónomo real, sir Christie, á la cabeza.

España ha sido la preferida por los astrónomos de Europa, particularmente por los franceses é ingleses, que se han repartido la zona de la totalidad.

PRISION DE DIRECTORES DE UN BANCO

Madrid 27—La noticia de haber ingresado en la cárcel el exdiputado á Cortes señor Mesa y Mena ha sido objeto de muchos comentarios.

Como quiera que dicho señor ha ocupado un puesto en el Congreso y figuró en tiempos de la guerra de Cuba asociado á empresas políticas, el interés del público fué mayor por saber á que causa obedecia la detencion y encarcelamiento del director-gerente del Banco Anglo-español.

Segun las noticias que circularon, en este asunto se siguen dos procedimientos criminales: uno por querella que presentó don Luis Fernandez Villavicencio por una estafa de un millon de pesetas y varias falsedades; otro por denuncia que presentó el abogado y diputado á Córtes don Jerónimo Palma, en nombre del coronel de infantería de la escala de reserva, señor Fuentes Bustillo, perjudicado por una estafa de doscientas mil pesetas.

El segundo de estos señores denunciantes, dícese que se presentó en el «Anglo Spanish Bank» con el objeto de cobrar un crédito.

Segun parece los funcionarios de ella no observaban gran cosa las prescripciones del Código de Comercio en lo relativo al pago y cobro de cantidades, y la existencia de varios cargos formulados contra la sociedad, indujeron al juez á decretar auto de prision contra el presidente del Banco señor Mesa y Mena, y contra el cajero don Pedro Navarro y Navarro.

## Noticias Generales

### Censo de la campaña

La comision directiva del Censo ha terminado el cuadro de nacionalidades y sexos del departamento del Salto.

Arroja el censo una poblacion general de 40.589 habitantes, de los cuales 31.340 son nacionales y 9.249 son extranjeros.

En el elemento extranjero, sobresalen los brasileros con 3.539; los italianos con 2.199; los argentinos con 1889; y los españoles con 8[illegible].

Los sexos están distribuidos en las siguientes proporciones:

Entre los nacionales, 15.225 varones y 16.115 mujeres.

Entre los extranjeros, 5.752 varones y 3.497 mujeres.

### Lo del Corralon Municipal

Continuó ayer la Junta ocupándose de la investigacion que trae entre manos tendente á esclarecer las denuncias formuladas contra el jefe del Corralon Municipal.

Prestaron declaracion tres testigos, y mañana á las 2 de la tarde volverá á reunirse la corporacion para seguir en la tarea hasta darle fin.

### A trabajar en el campo

Hace algunos dias que en una escribanía de esta capital se extendía la escritura de una operacion de arrendamiento del campo que posee en Tacuarembó el comerciante don Vicente Costa, á favor de un hijo del coronel Ciriaco Burgos y del mayor Isasmendi, por el término de seis años.

Los arrendatarios van á dedicarse á las tareas ganaderas, habilitados por el citado coronel Burgos, quien les facilita tambien el dinero para la compra de ganados.

—El doctor Alberto Nin ha comprado el campo que poseía el señor Hipólito Garcia en Tacuarembó Chico, en la suma de veinte mil pesos.

Se propone el doctor Nin dedicarse por completo á la tarea ganadera.

# Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

## De los departamentos

### SALTO

RECLAMACION Á LA JUNTA ELECTORAL — CIRINO ALVES—MORENO DEGOLLADO—ENCARCELADOS

Salto, 16—Se han publicado peticiones á la Junta Electoral reclamando por la omision de la publicacion de los registros completos con la investigacion de los fraudes en la incripcion.

Se ignora la resolucion que recaerá.

—Hoy se espera á Cirino Alvez de paso para esa.

—En Lavalleja Evaristo Suarez degolló al moreno Antonio Dos Santos (a) Fongueiro.

—La existencia de presos en esta cárcel es de sesenta y cuatro.

## De la Argentina

EL GENERAL MITRE—OFRECIMIENTO DE ACORAZADO — EL MINISTRO DE LA GUERRA — CARRERA IRREALIZABLE.

Buenos Aires, 16—El general Mitre, que cumplirá el 26 del corriente 79 años, ha pedido á las personas que organizaban una gran manifestacion en su honor la posterguen para el año próximo.

El ilustre hombre público hállase aun bajo la dolorosa impresion de la muerte de su hijo Bartolito y de ahí que quiera evitar todo acto ruidoso.

—A proposito de una noticia que publicó esta ta de «El Tiempo» sobre adquisicion de un nuevo acorazado, debo decir de acuerdo con informes fidedignos que no hay gestion oficial alguno en ese sentido.

Todo segun parece redúcese á reiterados empeños de Fernando Perrone, representante del Astillero Ansaldo, para que el gobierno le compre un nuevo buque, empeños que si bien han sido hechos ante el presidente Roca, no han tenido hasta este momento resultado favorable alguno.

—Sobre renuncia del ministro Campos no hay nada concreto.

Hay sí la creencia de que este ciudadano no tardará en abandonar su cartera, pues su situación se ha hecho verdaderamente insostenible.

—Se dejó sin efecto la carrera anunciada entre Pillito, Valero y Dictador, pues los dueños de este último pretenden como premio dinero efectivo en vez de una obra de arte que se resolvió asignar al ganador.

SOLICITUD PARA UN FERROCARRIL — EL CRUCERO BUENOS AIRES — EL TRIGO EN EUROPA — CONCESION DE LÍNEA FÉRREA — DONACION DE LOS HEREDEROS DE PEREIRA — OPOSITORES Á LA NUEVA PROVINCIA—FUENTE DONADA POR MIHANOVICH—NUEVA TARIFA DE CARRUAJES.

Buenos Aires, 16—Se presentó en la Cámara de Senadores una solicitud de los señores Alfredo Mendoza y C.ª para construir un ferrocarril sin garantía, que vaya desde Barraqueros [Chaco] hasta las márgenes del Pilcomayo.

—Llegó hoy al Chubut el crucero Buenos Aires que lleva á su bordo el batallon 6 de infantería.

—Telegramas de Europa anuncian la suba en el precio del trigo. Se vendieron dos cargamentos en Londres y Amberes á 27 chelines 6 peniques y 15 7/8 francos respectivamente.

—El Senado votó y aprobó en general el despacho acordando una concesion al señor Ravescroff para la construccion de una línea férrea de Hurlingham á Haedo.

—Los herederos de Leonardo Pereyra se presentaron á la intendencia Municipal haciendo una importante donacion de terrenos para la formacion de una plaza en el paraje denominado terrenos de Pereyra en la terminacion de la calle Entre Rios y próximo á la quema de las basuras. Sobre ellos se trazará una gran plaza.

—El proceso por defraudacion iniciado ante el Juzgado del doctor Navarro es contra Juan y Bartolomé Lanatta.

—El proyecto del doctor Pellegrini referente á la creacion de la nueva provincia vá á encontrar viva oposicion en la Cámara de diputados.

—El señor Nicolás Mihanovich donó á la Municipalidad 3000 pesos para adquirir una fuente para colocarla en la plazoleta formada en las esquinas de 11 Setiembre y Sucre.

—Desde el lunes próximo entrará en vigencia la nueva tarifa de carruajes en la que se nota una reduccion.

## Chile

LUCHA POLITICA — COLONIA PENAL — EL DISCURSO DE WALKER MARTINEZ

Santiago, 16—Mientras que unos informes aseguran que la salud del Presidente mejora rápida y notablemente, otros afirman que esa mejoría es relativa y que Errazuriz sin exponerse seriamente, no podrá reasumir el mando.

Para este caso ya los partidarios de la candidatura presidencial de Pedro Montt trabajan activamente en su favor ayudados según parece, por el ministerio.

A su vez los enemigos de Montt en el congreso tratan de provocar la caida del ministerio con lo que creen dar un golpe de muerte á aquella candidatura.

Esta lucha hace esperar prodúzcanse graves incidentes.

—El P. E. pedirá al Congreso autorizacion para establecer una colonia penal en la isla Huamblin en el Sur.

—Con una barra numerosísima entre la que se contaban damas y muchas personas distinguidas, Walker Martinez prosiguió anoche en la Cámara de Diputados su interpelacion al gobierno.

Hizo la historia de los avances sucesivos realizados por la Argentina en terrenos que se hallan en litigio, observando que la Argentina habia violado conscientemente los acuerdos pactados sin tomar en cuenta las reclamaciones que la cancillería chilena le habia hecho en distintas ocasiones.

Dijo que si esos avances continuaban, Chile debia rechazarlos.

Terminó Walker Martinez su discurso preguntando qué habia hecho el gobierno ante el nuevo caso de invasion producido recientemente en Valdivia.

Este dijo era el motivo fundamental de su interpelacion. Despues de esta declaracion del interpelante levantóse la sesion.

Walker Martinez durante su larga exposicion fué calurosamente aplaudido y al terminarla la barra le aclamó por largo rato.

## Inglaterra

### Veintitres mil rebeldes en el Congo

Londres, 16—Telegrafian al «Daily Telegraph» que se ha producido un gran movimiento de rebelion en el Congo.

La sublevacion estallada en la tribu indígena de Rudja se ha extendido considerablemente, contando con veintitres mil partidarios que disponen todos de armas.

### Abundancia de capital

Londres, 16—El empréstito de consolidacion lanzado por el consejo del condado de Londres ha sido cerrado de improviso por haberse cubierto en dos dias 4 veces.

Los pedidos de acciones han sido tan abundantes que muchos grandes banqueros no han podido ser satisfechos.

Los bonos del empréstito ya tienen el 1 por ciento de premio.

### Entre los ashantis

Londres, 16—Hay noticias de otro combate en la línea de comunicacion con Cumassie entre los ashantis insurrectos y las tropas que van en socorro de dicha plaza

Se dice que hay unos 10 000 ashantis rodeando á Cumassie y que 5000 de ellos hacen frente á las fuerzas inglesas enviadas en socorro de sir Hongson.

Entre los jefes de la insurreccion figura el célebre caudillo ashantis Offesa.

## Norte-América

### Candidatos para la lucha presidencial

New York, 16—Comunican de Philadelphia que han llegado ya á esa ciudad mas de 300 delegados que tomarán parte en la convencion que designará la semana entrante el candidato á la presidencia de la República que sostendrá el partido republicano. El triunfo de Mackinley es indudable.

Los partidarios del gobernador Roseveldt de New York hacen activos trabajos para que éste sea designado candidato.

El almirante Dewey ha retirado su candidatura para la presidencia de la república, que habían presentado algunos demócratas.

### En las Filipinas

Washington, 16—Un despacho del general MacArthur anuncia que el general Macabulos con 8 oficiales y 124 soldados se ha rendido en Tarlac al coronel Liscumat.

El general Macabulos fué uno de los principales jefes de la última revolucion contra España.

—Pedro Paterno ex-presidente del llamado gabinete filipino que habia sido puesto en libertad provisional, está actualmente conferenciando con Buencamino ex-ministro de agricultura y comercio para las últimas proposiciones de paz.

## España

### Graves sucesos en Murcia

Madrid, 16—Comunican de Murcia que se han producido algunos desordenes con motivo del pago de los impuestos sobre el consumo.

El motin estalló despues de medio dia.

La multitud se reunió simultaneamente en la plaza de la Constitucion y en Santo Domingo y recorrió las calles del Principe Alfonso y Platería y paseo de Florida Blanca dando gritos subversivos y profiriendo amenazas contra los empleados de contribuciones y los habitantes que abonan los impuestos sometiéndose á los aranceles.

En la calle del Principe Alfonso un grupo de amotinados encontró á unos agentes del fisco y los maltrató arrojando tambien piedras á un habitante que habia pagado los impuestos, á la casa de este y á muchas otras les rompieron las puertas y los vidrios de las ventanas. La muchedumbre destruyó la mayor parte de los faroles del alumbrado público en las calles principales y en los pasos del arsenal y Florida Blanca. El gobernador civil señor Campos dió órdenes á la guardia civil que despejase las calles.

Esta procedió con toda energia pero era ya tarde, y los grupos dispersados en un punto volvian á reunirse en otros.

En el consejo de ministros celebrado esta mañana el marqués de Aguilar de Campos informó que consideraba sumamente grave la situación en Murcia y que era indispensable adoptar medidas enérgicas y rápidas.

El consejo resolvió enseguida tomar todas las medidas que el caso exije y reprimir ejemplarmente la resistencia al pago de los impuestos al consumo resultado de la propaganda de la liga nacional. Se ha ordenado al general Llull jefe de la 7.ª division que tiene su cuartel general en Cartagena que envie á Murcia las tropas necesarias para garantir el orden y que se traslade él mismo al frente de ella.

Cadiz, 16—Han salido esta tarde de aquí con destino á Murcia dos batallones de infantería.

### En Marruecos

Madrid, 16—El ministro de Estado marqués Aguilar del Campo anunció al Consejo de Ministros que ha recibido comunicaciones de la capital de Marruecos anunciando que la situacion es allí en extremo grave.

El Consejo resolverá con urgencia las medidas que se adoptarán.

### Arreglo con los huelguistas

Madrid, 16—Comunican de Huelva que 100 delegados de los huelguistas de Rio Tinto han tenido esta noche una conferencia en la cual han prometido reanudar el trabajo mañana.

Al mismo tiempo los patrones han prometido atender las peticiones de los obreros

Esta forma de arreglo indirecto con que ha terminado la huelga fué propuesta por el gobernador.

## Alemania

### Inauguracion del canal del Elbe

Berlin, 16—El emperador Guillermo ha inaugurado esta tarde el canal del Elbe.

Su Majestad pronunció en esta ocasion un discurso en el que expresó su satisfaccion por el rápido desarrollo de la flota de la nacion y de sus canales.

## Francia

### El príncipe de Joinville

Paris, 16—Ha fallecido esta tarde á la edad de 82 años el príncipe de Joinville.

### Tentativa de incendio en la exposicion

Paris, 16—En el anexo de la exposicion universal situado en Vincennes, hubo ayer un principio de incendio que fué rapidamente dominado.

En la pesquisa hecha para reconocer las causas del siniestro se han hallado varias maderas mojadas con petróleo.

La policía de la exposicion busca á los autores de la criminal tentativa.

### El rey de Suecia

Paris, 16—Salió hoy de esta capital el rey Oscar de Suecia. Fueron á despedirlo en la Estacion el presidente Loubet y varias personalidades.

## La insurreccion en China

### Los boxers cortando comunicaciones —Atropello en Pekin

Londres, 16—Telegrafian de Jokohama que el mikado ha ordenado el inmediato envio á China de otro millar de soldados, ademas de los que salieron en varios buques de guerra. Obra de concierto con las otras grandes potencias. Ese nuevo contingente de tropas saldrá mañana con destino á Tientsin.

Londres, 16—El «Morning Post» de hoy dice que el único telégrafo que funciona en China es el Russo Chino Forviskiacha.

El «Daily Chronicle» de hoy sábado publica despacho de China anunciando que han sido destruidas por los boxers todas las residencias de verano de las legaciones extranjeras situadas al Oeste de las colinas.

«El Times» de hoy anuncia que católicos del Taileck fueron atacados por los boxers.

Sábese aquí que los boxers del Yangtse se levantaron en contra de los residentes ingleses.

Paris, 16—Telegramas de orígen inglés anuncian que numerosos cristianos sirvientes de europeos han sido masacrados anteayer en Pekin.

La catedral católica, tres iglesias inglesas y americanas así como numerosas residencias de extranjeros han sido incendiadas.

El tren con provisiones destinadas á las tropas internacionales se ha visto obligado á volver á Tientsin.

Londres, 16—Un despacho de Shanghay de fecha de hoy dice que corre allí el rumor de haberse desbandado unos 10 000 hombres del ejército chino y que han ido á reforzar á los boxers entre Pekin y la columna europea que marcha sobre esa capital.

Londres, 16—Por comunicaciones del ministro inglés en Pekin se sabe que hasta el 5 del corriente, sir Claude Macdonald continuó insistiendo ante el Tsung-Li-Yamen sobre la necesidad de castigar á los asesinos y restablecer el órden, advirtiéndole que el gobierno de Su Majestad consideraba al de China como responsable de la apatia criminal que ha dado orígen á tan lamentable estado de cosas.

Mas, todas estas recriminaciones no surtieron efecto, y como la situacion en Pekin y sus alrededores era cada dia más crítica, el gobierno de Su Majestad telegrafió á sir Claude Macdonald, dándole á él y al almirante Seymour intrucciones para tomar parte en las medidas que adopten las otras potencias, dejándoles, por otra parte, plena libertad de accion en cuanto á los pasos que crea conveniente dar para proteger la legacion en Pekin y á los súbditos británicos residentes allí y en Tien-Tsin.

Despues de una conferencia que el ministro británico celebró con el de Rusia, el primero quedó facultado para apoyar á cualquiera autoridad china capaz de restablecer el órden y dispuesta á hacerlo.

El ministro de Rusia recibió de su gobierno una autorizacion idéntica.

En vista de los nuevos sucesos cometidos por los boxers, el almirante Seymour envió otros tres buques de guerra á Takú, y el 9 de Junio, despues de una nueva conferencia celebrada por los diplomáticos extranjeros se resolvió desembarcar tropas y marchar sobre Pekin.

El 10 de Junio el almirante Seymour se puso en marcha para Pekin, al frente de 1078 hombres, de los cuales 650 eran ingleses. Este número se aumentó mas tarde hasta 2200. Dichas tropas proceden de los buques de guerra de siete potencias diferentes.

El 11 de Junio, cuando habia ya avanzado treinta millas, dicha fuerza encontró una partida de boxers y le causó 35 muertos.

La línea férrea estaba en muy mal estado, de modo que la columna no ha avanzado mas que tres millas en el espacio de 24 horas.

En Hon-Kong se han embarcado 950 hombres, y el acorazado Terrible se encuentra en viaje para Takú.

Los rusos, por su parte, han desembarcado otros 1.700 hombres.

Sir Claude Macdonald comunicó al gobierno, con fecha 11 de Junio, que han ocurrido desórdenes en Pekin.

En Takú se encuentran actualmente nueve buques ingleses y 25 de otras naciones.

Todas las potencias están de acuerdo con los pasos dados por el almirante Seymour.

Londres, 16—El vice almirante Seymour que partió para Pekin llevando toda la tropa de desembarco del acorazado británico Centurion y con un tren entero de provisiones y municiones para las fuerzas enviadas antes á ese punto, tuvo que regresar sin alcanzar á llegar á Lang-Tan donde las tropas extranjeras reparan las partes destruidas del ferrocarril á Pekin.

En Takú se encuentran 5 transportes rusos con 7000 soldados y se cree que serán desembarcados hoy.

Berlin, 16—Ha causado viva impresion aquí el rumor trasmitido desde Londres segun el cual el ministro de Alemania en Pekin baron Kettler ha sido asesinado por los rebeldes.

El gobierno no ha recibido hasta ahora la confirmacion de ese hecho.

Londres, 16—Dicen desde Tientsin que las turbas de Pekin movidas por los agitadores hicieron causa comun con los insurrectos que habia dentro de la ciudad y atacaron á las casas y templos de las misiones católicas y protestantes y los locales de las legaciones. Parte del ejército chino ayudó á los incendiarios y asesinos.

Todas las casas de las legaciones y los templos fueron incendiados. Ha habido numerosas desgracias personales y entre ellas se dice que ha perecido asesinado por la turba el plenipotenciario de Alemania baron de Kettler.

## Guerra en Sud Africa

### Noticias inglesas y boers—Proposiciones a Botha y Dewet

Londres, 16—El ministerio de la guerra ha recibido un despacho de lord Roberts fechado hoy en Pretoria en el cual comunica que el general Baden Powell en su marcha de Mafeking á esa capital ocupó ayer la poblacion de Rustenburg.

Comandaba la la guarnicion el comandante Piet Kruger hijo del presidente de la República que tambien se sometió, entregando en el mismo instante 1200 armas que tenia en su poder y en el de la tropa que lo acompañaba.

El general Baden Powell avisa tambien que en el trayecto ha restablecido la línea telegráfica que estaba destruida de manera que puede comunicar con Mafeking y parte de Rhodesia.

El general Buller ha ocupado hoy la poblacion de Standerton en su avance hacia Pretoria. No encontró resistencia.

El ejército que comandaba el general en jefe Botha se ha retirado hacia Middelburg buscando la incorporacion de las fuerzas dejadas por allí por el presidente Kruger.

La division de caballería del general French lo sigue hostilizando en su retirada.

Londres, 16—Este telegrama es de orígen boer:

«Las dos alas de las fuerzas federales han llegado ayer á las ocho de la mañana á ponerse en contacto con el enemigo al este de Pretoria. El combate continuó hasta la puesta del sol.

El enemigo fué detenido en su avance en una línea de 30 millas no obstante su gran superioridad numérica.

Los burghers consiguieron ademas rechazar el ala izquierda del enemigo en una extension de 5 millas.

No tenemos ningun muerto y solamente 12 heridos.

Londres, 16—Un despacho de Lourenço Marquez que publica el «Daily News», comunica que los generales republicanos Botha y Dewet han confirmado un rumor que circulaba.

Declara formalmente que el gobierno británico les ofreció una pension vitalicia de 250.000 francos anuales, con la esperanza de decidirles á que se rindieran al general Roberts.

## Bulgaria

### Rebelion de campesinos

Sofia, 16 — Telegrafian desde Varna que los paisanos de Durankuluk que se rehusan á pagar los impuestos contra las tropas enviadas para guardar el órden, matando á dos oficiales.

Las tropas vueltas de su sorpresa cargaron sobre los amotinados hiriéndoles una treintena.

Un decreto expedido hoy declara en estado de sitio á los distritos de Varna y Shumla.

## Italia

### Reapertura de la Cámara—Discurso real—La presidencia

Roma, 16—Hoy se verificó con toda solemnidad la apertura del parlamento.

La entrada de los soberanos fué saludada por una prolongada salva de aplausos y aclamaciones.

Fué escuchado con gran interés el discurso del trono que declara que las alianzas y las excelentes relaciones con todas las potencias dan al pais la seguridad que los intereses nacionales serán en toda ocasion garantidos.

Hace resaltar el desarrollo económico del país, hace un ardiente llamado para la restauracion de la vida normal parlamentaria y por último declara que es su deber defender las instituciones contra todo peligro que pueda amenazarlas. El discurso terminó entre grandes aplausos

Despues los diputados eligieron presidente al honorable Gallo candidato del gabinete, por 242 votos contra 212 que obtuvo Biancheri candidato de los fracciones de la oposicion.

Triunfaron todos los candidatos ministeriales para las vice presidencia y se designó tambien á 4 de sus partidarios para ocupar los cargos de secretarios.

### Nuevos senadores

Roma, 16—El rey Humberto ha firmado esta tarde un decreto nombrando cuarenta y siete nuevos senadores.

### Trágico suceso en el Senado

Roma, 16—Cuando ayer el Senado acababa de entrar en sesion preparatoria en el palacio de Madama, uno de los ujieres llamado Aquiles Polidore, acometido por un ataque de locura tomó un trozo de hierro que pesaba dos kilos y golpeó con él en la cabeza á los senadores marqués Luis Gravina y baron Robert Baraco, que eran quiénes estaban más cerca.

El demente corrió hácia una de las ventanas del palacio y se arrojó á la calle. El golpe lo mató en el acto.

Las heridas de los senadores son de carácter grave.

### Bandidos a las puertas de la capital

Roma, 16—En Frascati, cerca de esta capital, se ha cometido un hecho de bandidaje que ha impresionado mucho á la poblacion.

Tres malhechores, enmascarados y armados de fusiles, asaltaron en la proximidades de aquel pueblo á un carruaje, en el que un rico propietario se dirigía á Roma.

Los bandidos se apoderaron de una importante suma que éste llevaba y despues huyeron.

Dado aviso á los carabineros de Frascati salieron en persecucion de los ladrones, consiguiendo alcanzarles. A la intimacion de rendirse hecha por los guardias, los bandidos respondieron disparando sus armas. La lucha duró algun tiempo; muriendo en ella el carabinero Ragosta; pero finalmente los bandidos fueron capturados.

Los carabineros recuperaron la suma robada.

### Inauguracion del monumento Cairoli

Pavía, 16—La ceremonia de la inauguracion del monumento á la familia Cairoli resultó majestuosa. Hallábanse presentes el duque de Aosta, á quien rodeaban sus ayudantes y los oficiales de la guarnicion, el prefecto, el diputado Rampoldi, las autoridades provinciales, varios senadores y una gran multitud.

Rampoldi, representante en la cámara por Pavia, pronunció un elocuente discurso recordando el heroismo de la familia Cairoli, cuyos miembros combatieron todos por la independencia de Italia, muriendo varios de ellos en la lucha.

El rey Humberto envió un telegrama á la señora Elena Cairoli, viuda de Benedetto, en el que se expresa así:—Saludo hoy á los héroes de la familia Cairoli, que ofrecen un ejemplo imperecedero de virtud, de valor y de sacrificio.»

## Brasil

FALLECIMIENTO DEL DOCTOR AZEVEDO MAGALHAES —MODIFICACIONES AL REGLAMENTO DE ADUANA —CRÉDITO PARA VÍCTIMAS DE LA PESTE.

Rio de Janeiro, 16 — Ha fallecido el doctor Azevedo Magalhães, miembro de la corte de apelaciones de esta capital.

—El gobierno expedirá en breve un decreto por el cual se introducen varias modificaciones y amplificaciones á los reglamentos de aduana, en la parte que se refiere al despacho de mercaderías para el comercio de cabotaje.

—Por otro decreto se abrirá un crédito por la cantidad de 550 contos que será destinado á distribuir socorros entre las familias de las víctimas de la peste.

# FOLLETIN (29)

F. ANSTEY

## EL ÍDOLO CAIDO

—Indudablemente que sí; ¿usted ve lo que es la casualidad? ¿quien habia de creer que nos fueramos á reunir de esta manera? Hija mía, despues de Dios, le debes la vida á este jóven. Yo la llevaba á tomar una taza de té, cuando, y sin saber como, nos separamos, y al volverla á ver ella estaba...pero no hablemos más de ello. Nunca pude haber tenido tanta felicidad de conocerle como en este momento. Ahora; agregó el coronel satisfecho de su tacto y penetracion; ahora repito, yo me vuelvo á decir á mi hermana donde están ustedes. Usted puede llevarla á donde puedan tomar una buena taza de te, eso le hará bien á Sibila. Ella le dirá despues donde pueden ustedes encontrarnos. Y antes que ninguno de los jóvenes pudiera hablar, el coronel se nabía retirado dejándolos solos.

Sibila á pesar del susto, se podia sostener y marchar sin dificultad, y apartándose un poco del lado de Campión le miró por entre sus largas pestañas como si esperara que él fuera el primero en hablar.

—Sibila; dijo Campión; yo creo que ahora debo llamarla señorita Elsworth; no es mi falta que me encuentre á su lado de esta manera; usted debe admitirlo.

—¿La dá usted mucha pena? preguntó ella media distraida y á la vez anhelante.

—Dime que es lo que tú quieres que haga, Sibila.

—Te han dicho que debes llevarme á tomar te; replicó Sibila con cariño.

Campión enloqueció de alegría al ver que la jóven no le guardaba el menor rencor como sus dulces palabras lo indicaban.

Pero dejemos por un momento á la feliz pareja, y volvamos atrás algunos segundos para explicarnos la causa de la complacencia del coronel.

Hacia dos dias que este último habia vuelto de la India, y la señora Staniland le suplicó que las acompañara aquella tarde: ella había comprado cuatro asientos, dos separados de los otros dos; el asiento número cuatro debía ser ocupado por Leonel Babcock.

La señora Staniland siendo ya vieja tenia especial placer en que todas las cosas, hasta en sus más mínimos detalles, se llevaran á cabo con arreglo á su parecer.

Ella creyó llegada la ocasion de que Babcock se dirigiera á Sibila con plena confianza de éxito, y creía que su sobrina quedaría vencida esa misma tarde y en el mismo sitio en que se encontraban.

Instruyó á su hermano el coronel para que no entretuviera á su hija demasiado, á lo que este último accedió á pesar suyo, pues por momentos iba creciendo el cariño hacia su hija, y el orgullo paternal se hacía mayor constantemente.

Al llegar á oidos del coronel el rompimiento entre Sibila y Campión tuvo un gran placer, no porque tuviera ninguna predisposicion en contra del jóven artista, sino porque de ese modo no teniendo un novio que la entretuviera, el coronel podría gozar por más tiempo de la compañía de su hija.

En este momento en que dejaba á su hija al lado de Campión, él se marchaba resentido. Sin embargo su hermana era una abogada tan ardiente en defender la causa de Babcock; hacía tan buenos discursos poniendo en relieve la necesidad de salvar á Sibila de las garras de Campión, que el padre de la jóven tuvo que rendirse, y dijo:

—Si tú dices que él es un buen hombre, le veremos en el torneo y podremos hablar del asunto.

La señora Staniland, veía con pesar que la silla número cuatro, permanecía sin ser ocupada; pero el padre de Sibila que sentado al lado de la jóven estaba deleitado admirando las maniobras militares, feliz de vez al interés que su hija tomaba en todo, y encantado por su conversacion, hubiera deseado que Babcock no hubiera hecho su aparicion en toda la tarde. En el sitio donde estaban hacía un calor extremado, y el señor Elsworth al ver la palidez de su hija la invitó á tomar una taza de te, lo que Sibila aceptó con placer por miedo de que las maniobras de artillería que ya habían comenzado, terminaran por hacer fuego con los cañones.

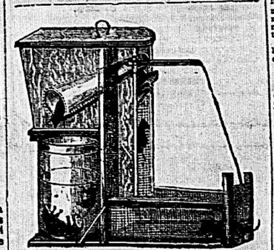
El padre y la hija se marcharon, dejando solo á la señora Staniland para que recibiera á Babcock cuando éste llegase.

Poco despues la señora Staniland vió venir á su hermano cruzando por entre los asientos, y rebosando alegría.

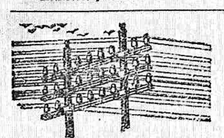
—¿Preguntas por Sibila?; dijo el señor Elswort en contestacion á las preguntas de su hermana. ¡Oh! ella ha quedado con buena compañía: ¿Tú sabes á quien nos encontramos allá abajo? pues al mismo jóven Babcock, me acordé de lo que tú me habías dicho Hilaría, y lo hice en el acto; pero por el «chápiro verde,» te aseguro que ellos están mejor solos que con la compañía de un tercero. ¿No apruebas lo que he hecho? Lo que es el jóven me gusta mucho, puedes estar seguro de ello; y por lo menos se la merece por su intrepidez.

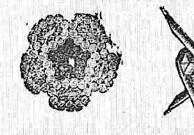
Entonces el coronel refirió á su hermana lo que había pasado, y agregó.

—Si ella hubiera caido nadie hubiera podido salvarla. ¡Por Dios, aquello fué cuestion de un abrir y carrar de ojos! Imagínate que hubiera sido de mí, si mi pobre Sibila hubiera muerto de una manera tan horrible.

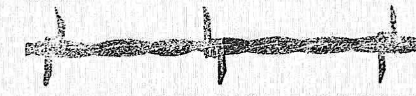
























































# AVISOS OFICIALES

### Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

Llámase á licitacion pública para proveer de botines y botas al ejército de acuerdo con las muestras elegidas por la comision nombrada al efecto y con las modificaciones contenidas en el pliego de condiciones.

Las propuestas serán presentadas en esta secretaría todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m. hasta el dia 19 del corriente, á las 3 p. m. en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, por el señor escribano de Gobierno con asistencia del señor oficial mayor.

Los proponentes se presentarán en el papel sellado correspondiente y deberán sugetar sus propuestas, extrictamente al pliego de condiciones que estará de manifiesto para ser consultado por los interesados hasta el momento de abrirse las propuestas.

El Gobierno se reserva el derecho de aceptar ó rechazar las propuestas que se presenten, si á su juicio no benefician los intereses fiscales.—*La Secretaría.* 1679-jn.19

### Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion llama á propuestas para la impresion litográfica de 30:000.000 (treinta millones) de fajas para la percepcion del impuesto interno á los fósforos, las que deberán formularse con sujecion al modelo y pliego de condiciones que estarán de manifiesto en la secretaría de la misma todos los dias hábiles de 10 a m. á 4 p. m.

Las propuestas deberán presentarse en dicha secretaría, donde serán abiertas el dia 18 del corriente á las 3 p. m. á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes. — Montevideo, Junio 13 de 1900.—*Victor Raineri.*—V.° B.° *Felippone.* jn.18

### Junta Electoral

Se previene á todos los miembros, titulares y suplentes, de las comisiones calificadoras de la capital, que deben concurrir á los respectivos juzgados de paz el próximo domingo 17 del corriente, á las 10 a. m., á fin de dar principio á sus cometidos.—Montevideo, Junio 13 de 1900.—*El Secretario.* 1678-jn.17

### Secretaría del ministerio de Hacienda

Para los efectos de la liquidacion del presupuesto correspondiente al corriente mes de Junio se previene á los habilitados de las reparticiones civiles y militares que deben pasar por la Contaduría General de la Nacion para tomar copias de sus respectivas planillas con arreglo á la ley de Presupuesto General de Gastos promulgada con fecha 8 del corriente.—Montevideo, Junio 11 de 1900.—*La Secretaría.* 1663-jn.19.

### Secretaría de la Universidad

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion del Aula de Mineralogía y Geología de la Seccion de Enseñanza Secundaria.

Las solicitudes de los señores aspirantes se recibirán en esta secretaría hasta el 1.° de Febrero del año próximo venidero.

Los actos de las oposiciones se verificarán en la 2.ª quincena de dicho mes.

Las bases del concurso se hallan á disposicion de los interesados en conocerlas.—Montevideo, Junio 12 de 1900.—*El Secretario General.* 1670-jn.22

### Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Abril 18 de 1900.—Se hace saber á los interesados que por resolucion del ministerio de Fomento, se ha suspendido el llamado á concurso para la adquisicion de textos escolares.—*El Secretario General.* p...

# AVISOS JUDICIALES

### Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Catalina Larrea y Roldan, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar.—Montevideo, Junio de 1900. —*Justo P. Linares*, escribano público. 1674-jl 13

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don James Wakelen citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. -Montevideo, Junio 9 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1633-jl.8.

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Braulia del Puerto de Olid citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma é interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 6 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1622-jn.22.

Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Gonzalez Carido á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 4 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 1435-jn.18.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Domingo Piñeiro, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Marzo 24 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 884-jn.24

### Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez Ldo. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber á los acreedores del concurso formado á la Compañía Nuevo Tranvía de Montevideo que ha recaído la siguiente resolucion:—"Montevideo, Junio 11 de 1900. —Autos y vistos. Resultando: que convocados los acreedores á los efectos del art. 30 y 32 de la ley sobre liquidacion de sociedades anónimas, se dieron por aprobados todos los que resultan del estado presentado por la sindicatura observándose no obstante los siguientes, que fueron aprobados en esta proporcion: Braulio Carbonell por $ 5.596,13, Esteban Salaverry y Ca, $ 4381,45. Resultando: que tambien se reconocieron la propiedad de los créditos cedidos por varios empleados á favor de don José Ferretti, sin perjuicio de que en oportunidad se justifique en forma la respectiva cesion, y que se amplie ó aumente á los empleados que prestaron sus servicios al Nuevo Tranvía de Montevideo, los sueldos que devengaron, hasta el momento de la quiebra, esto es hasta el 17 de Febrero último, prévia justificacion de haber prestado esos servicios. Resultando: que tambien se dió por verificado el crédito proveniente de honorarios de abogado y procurador en el juicio iniciado por don Braulio Carbonell así como el de igual clase devengado por el doctor Antonio M. Rodriguez y don José Antonio Mora en el juicio seguido por don Samuel Lyndon Owen. Resultando: que en cuanto al crédito reclamado por Owen la sindicatura debe estar á lo que resulte de autos. Resultando: que tambien se resolvió con respecto al crédito del ingeniero Thurby que la sindicatura se expidiera cuando estudiara el expediente. Resultando: que tambien se declaró la insolvencia de la masa. Considerando lo dispuesto en el art. 33 de la ley citada; decláranse verificados los créditos con arreglo á lo resuelto en el acta de f. 28. Declárase asi mismo la insolvencia de la masa, y que la liquidacion se haga por venta pública de todo lo que constituye el Nuevo Tranvía de Montevideo, dado lo dispendioso y difícil de su conservacion, así como la circunstancia de residir los Accionistas y el Directorio fuera del país, de acuerdo con lo manifestado por la sindicatura; y verifíquense las publicaciones á que se refiere el art. 36 de la ley ya citada. Ejecutoriada vuelvan para el nombramiento de síndicos definitivos.—*Pedro E Garzon.*

A los efectos indicados en la resolucion transcripta se hace esta publicacion.—Montevideo, Junio 15 de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1696-jn.25.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Ricardo Romero para la reunion que tendrá lugar el 18 del corriente á las 4 p. m. en el salon del juzgado calle Ituzaingó núm. 58, con el objeto de procederse al nombramiento de síndico definitivo y demás cometidos legales. — Montevideo, 7 de Junio de 1900. — *Cárlos E. Barros*, actuario. 1632-jn.18.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Marcial Alonso para que dentro del término de 90 dias comparezca ante este juzgado calle Ituzaingó núm. 58 á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado el Banco de la República, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.— Montevideo, Mayo 28 de 1900. — *Cárlos E. Barros*, actuario. 1506-ag.24

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el dia 18 del entrante Junio á las 3 de la tarde, se vá á proceder á la venta en la puerta del juzgado calle Rincon núm. 109, con asistencia del alguacil y actuario de una finca situada en Fray-Bentos, capital del departamento de Rio Negro, y compuesto el terreno en que está edificada de 21 mts y 475 mls de frente á la calle de Progreso, por 42 mts y 925 mlts de fondo, formando esquina á la calle Montevideo lindando por todos sus demás costados con Eduardo Fiton. La venta se efectuará por oferta que pase de la cantidad de "mil ochocientos cuarenta y cuatro pesos" su fijada como base, por ser ésta la suma por que fué adjudicada á la sucesion de José Morgantini, previniéndose que el mejor postor deberá oblar el 10 o/o en garantía. Esta venta se ha ordenado en los autos que siguió la expresada sucesion Morgantini contra el concurso de Juan Dumestre, y se efectúa para pagar las costas adeudadas por dicha sucesion. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina por el término legal.—Montevideo, Mayo 22 de 1900.—*José G. Canosa*, escribano público. 1498-jn.18

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Casimiro Fellay para que dentro del término de 90 dias comparezca á este juzgado, calle Ituzaingó núm. 58, á estar á derecho en el juicio ejecutivo que por cobro de pesos le sigue don Vicente Argul bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Mayo 14 de 1900. — *Cárlos E. Barros*, actuario. 1391-ag.15

# REMATES

## José B. Gomensoro

De 2 casitas muy convenientes para renta situadas en la calle Santa Teresa núms. 137, 139 y 141, entre Zabala y Misiones.

El DOMINGO 17 de Junio á las 3 de la tarde en punto, remataré á la más alta postura, sin tasacion de ninguna clase, hay que liquidar.

Estas 2 casitas que se rematarán juntas, edificadas en un terreno de 12 metros 80 cts. de frente al N., 22 m 15 en la línea del O., 13 m 15 en la línea S., que confina con la manzana 69, bañada por el rio y 22 con 15 en la línea del E.

Tiene caño maestro pago.

Producen de alquiler mensual $ 15.50.

Títulos buenos.

El comprador dará 100 $ en garantía.

El remate tendrá lugar en las mismas.

Pido puntualidad. 1588-jn 3

## José B. Gomensoro

De averías—Carga de la balandra Eda.—El remate tendrá lugar en la Barraca Argentina, calle 25 de Agosto núm. 340, esquina Juncal.

EL LUNES 18 y dias siguientes á la una en punto de la tarde, empezaré la venta á la mas alta postura, con intervencion de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda, carga salvada de la balandra Eda.

EN LOTES Á LA VISTA—400 rollos alambre negro, 150 rollos alambre fierro galvanizado, 699 piezas madera alfajías, etc. 25 sacos azúcar, 20 medios bocoyes caña, 33 cajones líquidos, 24 damajuanas id, 8 cajones caballetes de hierro galvanizado, 5 bolsas lana, 6 cajones sillas, 10 sacos semillas alfalfa, 6 cajones máquinas de coser, yerba, fideos, arroz, garbanzos, café, pasas, confites, té, nueces, kerosene, papel, aceitunas, palas, filástica, acordeones, pintura, dos cascos soda, escobas, etc.

*Al mismo tiempo*—1 volanta.

Venta á oro sellado y despachado.

Exijo garantía en dinero á todo comprador. 1668-jn.13

## José B. Gomensoro

De la casa de altos calle Zabala núms. 170 y 172 entre las calles Sarandí y Rincon. Posicion central. Venta en la misma.

EL JUEVES 21 del corriente á las 3 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario.

Esta propiedad en la posicion más importante de esta calle, se compone de una casa de altos con todas las comodidades para familia y con buena distribucion, en los bajos, un almacen con buena luz y patio.

El terreno mide 12 3|8 v. de frente, 24 5|8 en el costado Sud, 12 1|8 en el Este; 24 5|8 en el Norte y en el que tiene dos martillos uno á la entrada de 7 v. por 1|4 y otro de 7 v. por 5 1|8, mide una extension de 336 1|8 v.

Con adoquinado y caño maestro pagos. Títulos buenos.

El comprador dará 500 pesos en el acto de adjudicarse.

La casa puede visitarse solamente 5 dias antes del remate de 2 á 4 p. m. 1641-jn 9.

## José B. Gomensoro

De la casa baja con frente á la calle 18 de Julio núm. 851 y frente tambien á la calle Coronel Brandzen.—Casa cómoda, espaciosa.

El DOMINGO 24 del corriente á las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura, por ausentarse su dueño del país.

La casa arriba indicada que consta de 9 piezas grandes con tirantes de madera y de fierro y demás comodidades, buenos patios, caño maestro á sus dos frentes, cañería de aguas corrientes y arrimos pagos. El terreno mide 12 v 40 de frente al Norte, 13 v 25 frente tambien al Sud por 31 v 50 de fondo.

Es muy alegre, en paraje muy saludable por su altura y rodeada de muy buenos edificios. Para vivir no se puede pedir nada mejor.

Títulos buenos.

El comprador dará 500 $ en garantía en el acto de la venta

El remate tendrá lugar en la misma.

La escritura deberá extenderse dentro de los seis dias siguientes del remate. 1649-jn 10

## José L. Laugarou

EL DOMINGO 17 de Junio á la 1 de la tarde. En mi local El Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim.

**De 10 potros rusos y 6 potros de carrera, 21 yeguas de carrera y 3 bolonesas**

**marca M**

procedentes del establecimiento de los señores Gonzalez Moreno y Moliner, en Nueva Palmira, marca M

**EN SEGUIDA**

Varias vacas lecheras buenas con cría procedentes del establecimiento La Choza, del señor Justino Sellanes.

5 caballos mestizos de percheron especiales para tiro y trabajos de campo, para arar, etc., etc. etc.

1 yegua mestiza de tiro.

1 carro de 2 ruedas para trabajo, con sus arreos.

1 toro holandés 7/8 sangre de 3 años de la cabaña Lerena

AL MISMO TIEMPO

Cantidad de palas para chacareros.

1 piedra de afilar.

1 máquina para hacer manteca.

Varios lotes fierro en lingotes, 2 arados, 1 rastrillo. 1651-jn 10

## José L. Laugarou

EL MARTES 19 de Junio á la 1 1|2 de la tarde. En mi casa Cerrito 187 al lado del Banco Comercial.

De muebles usados, roperos, cama, mostradores, armazones, sofaes, cuadros, aparadores, pizarras y otra gran cantidad de artículos.

Gran cantidad de libros impresos, novelas, etc. 1695-jn.16

## A. Victorica y Ca.

**Buen remate de animales**

El DOMINGO 17 de Junio, en los corrales de Cazalá, arroyo Seco.

30 yeguas Trakennen y 10 mulas criollas procedentes del establecimiento del señor Eduardo Sanchez en el departamento de Soriano.

El DOMINGO 17 del corriente á las 2 de la tarde, venderemos 30 hermosas yeguas Trakennen de alzada y de pelos tapados; entre ellas 6 yuntas de pelo completamente oscuras, 6 coloradas, 4 yuntas muy lindas hijas de rusas y Trakennen, recomendables animales todos de presencia, fuertes y ágiles; 10 mulas criollas superiores todas grandes y de 4 años. Tambien venderemos 2 caballos de silla y de tiro. Gallinas Plymouth Rock, bataraces, Cochinchinas, etc

Los animales pueden verse en el mismo local la víspera del remate 1661-jn.12.

## Francisco Piria

Importante remate de 76 solares en la Nueva Ciudad. Suspendido los dos domingos anteriores á causa del mal tiempo.

El DOMINGO 17 del corriente, último remate de estacion.

Terrenos de gran porvenir; con varios tranvías; centro pobladísimo; edificacion moderna.

En el centro de estos terrenos, esquina á las calles Canelones y Defensa se construirá el gran palacio para la Facultad de Medicina

Las pequeñas economías empleadas en la compra de un terreno de éstos, dará á los que lo hagan un resultado de quintuplicar y duplicar sus capitales

Es tan reconocida la importancia de estos terrenos, que escusamos decir más.

Véase el detalle:

76 solares, grandes, regulares y pequeños, con frente á las calles Defensa, Municipio, Mal Abrigo, Salsipuedes, Pasaje Cárlos M. Ramirez, Patria, Victoria, Charrúa, Canelones, Maldonado, Durazno y Constituyente.

Para todos los gustos, al alcance de todos los bolsillos.

CONDICIONES DE LA VENTA - Solares pagaderos 6 $ al mes; id id 7 $ al mes; id id 8 $ al mes; id id 10 $ al mes; id id 12, 15 y más pesos al mes.

Repetimos que este es el último remate y que nos despedimos del público hasta la primavera próxima.

ORDEN DEL REMATE—El domingo próximo, á la 1 1|2 de la tarde saldrán 10 wagones de la Plaza Independencia y llevarán á los concurrentes. A la 1 y 40 el convoy parará en la Plaza Treinta y Tres, donde podrán tomarse tambien.

Por planos, programas y pasajes, oficina de «La Industrial», calle 18 de Julio núm. 67, esq. Convencion. 1660 jn.12.

## Alejandro Montautti

Importantes remates nocturnos, en la casa Importadora de Th Lamp, calle Rincon núm. 24, por cambio de local. A 6 meses de plazo con conforme á satisfaccion de la casa vendedora ó al contado con 5 por ciento de descuento.

El MIERCOLES 20, JUEVES 21 y VIERNES 22 del corriente á las 8 1|2 de la noche, de un gran surtido de artículos de fantasía y para regalos como ser: mueblecitos de sala, etageres, repisas, columnas bronces, terracotas, jarrones faience y porcelana, lámparas de pié alto con mesa de onix, cuadros al óleo; platinas finas de Mirdero, Wurtenberg etc., para servicio de comedor como ser aceiteras, juegos de the, jarras, centros, etc.; hamacas, sillones, estufas á kerosene sistema moderno, columna de mayólica con hermosas jardineras de lo mismo, estátuas para sala, vestíbulo, perchas para escritorio. etc. etc.

NOTA—Se venden particularmente la cañería para gas y los grandes armazones casi nuevos, existentes en el local calle Rincon núms. 18 y 22, que fueron expresamente construidos para casa de géneros por los antiguos dueños de este local. 1671-jn.13

## José Cabal

Importante remate de las existencias de la «Imprenta Europea» sita en la calle Piedras núm. 1·9, por no poderla atender su dueño á causa de enfermedad.

El LUNES 18 y MARTES 19, á las 12 1|2, procederé á la venta de dichas existencias, cuyo detalle más ó menos es el siguiente:

2 máquinas de Marinoni, 1 Maravillosa, 1 perforadora, 1 excelente cortadora, 9 cajas cuerpo 10, 8 id cuerpo 8, 12 inglesas varios cuerpos, 2 cajas cuerpo 6, gran variedad de tipos de fantasía, letras góticas, tipos para avisos y carteles un gran surtido de rayas y puntillado de bronce, adornos de varias clases viñetas, interlíneas, imposicion, mesas, escritorio, caja de fierro, papeles, tarjetas, etc., etc.

—Al mismo tiempo:

1 buen piano Pleyel, 1 juego sala, 1 id comedor, 1 id aposento y muebles de familia, puerta cancel, divisiones, patente, plantas etc., etc.

Todo comprador estará obligado á dejar una seña en dinero al caer el martillo.

Si alguna persona se interesa por el todo antes del remate, puede dirigirse al rematador, Buenos Aires 225, de 2 á 4 p. m. 1667-jn.13

## E. Landinelli y Ca.

De averías—Con intervencion de la Direccion G. de Aduanas y por cuenta de quien corresponda.

El MARTES 19 del corriente á la 1 en punto remataremos al contado á oro sellado y á la vista frente al kiosko de Capurro.

Y y F—75 cjs vermuth italiano Branca, 6 id 144 doc. betun en cajitas.

—A la 1 y 1|2 en el 2.o patio del despacho de Aduana:

F H C - D F—210, 1 cj 60 piezas brin plomo hilo puro 1953.10 mts.

Id—212, 1 cj 29 id id id id 1917 mts.

Id—215, 1 cj 26 id id id id 1657|30 mts.

E H C - H—797, 1 cj 20 id id azul 587 mts. 1676-jn.14

## Cipriano C. Silva

Remate de vino tinto italiano.

EL LUNES 18 del corriente á la 1 en punto, frente al kiosko de Capurro, procederé á la venta, por cuenta y órden de quien corresponda, con intervencion de la Direccion General de Aduanas, despachado y al contado, lo siguiente: 20 bordalesas vino tinto italiano. 1689-jn.16.

## Antonio S. Zorrilla

Importante remate de la central y bien situada propiedad de altos y bajos. Con un frente de 14 metros, 173 milímetros á la calle Ituzaingó, designadas sus puertas con los números 44, 46, 48 y 50, frente al teatro Cibils; fincas que producen $ 80 mensuales de alquiler, posicion inmejorable, venta segura y conveniente para hacer una buena colocacion del capital y mejor negocio, pues tengo órden terminante de su propietario de vender. Al mejor postor. Al contado.

Los interesados pueden visitar estas propiedades, que como posicion por sí solas se recomiendan, y examinar sus construcciones, que son de buen material, además de ser ellas muy convenientes por la segura renta que producen.

EL MIERCOLES 20 de Junio á las 4 de la tarde, venderé esta finca al más alto precio y al contado.

Area de la propiedad—14 metros 173 milímetros de frente al Oeste sobre la calle Ituzaingó, por 20 metros 82 centímetros de fondo al Este, lindando por esta parte y por el costado Norte con la sucesion Vazquez y por el Sud con la sucesion Cibils Buxareo, terreno perfectamente regular.

Títulos garantidos.

NOTA—El comprador oblará $ 500 en garantía de su oferta.

Por más datos en mi nuevo escritorio, Cerrito núm. 118 1690-jn.16.

## Por el Depositario Judicial

De las existencias de una peluquería. En el local del Depósito Judicial, Zabala 163.

EL JUEVES 21 del corriente á la 1 p m., procederé á vender, por disposicion del señor Juez L. de Comercio de primer turno, en los autos de César Falcone con Pascual Guarino, lo siguiente:

Armazon, mostrador con vidriera, sillones, espejos, lavatorio, casillero, aparatos para gas, toldo, perchas, perfumería, peines, navajas, corbatas, botones y demás que estará á la vista. 1654-jn 13.

## Juan Vallaro

Importante remate judicial.—EL JUEVES 21 de Junio á las 3 de la tarde.

**Un valioso viñedo en Colon**—La venta tendrá lugar en el mismo establecimiento, situado á unas dos cuadras del Camino Nacional (con macadam) á Las Piedras, antes de llegar á los conocidos viñedos de los señores Varzi y Martina, contiene alrededor de 60 000 vides de las afamadas variedades Harriague, Vidiella, Cabernet, Borgoña, etc. de alta graduacion alcohólica. Venta al mejor postor. Por division de condominio, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Américo Musto y otros sobre venta de una propiedad se vá á proceder por el martillero don Juan Vallaro, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda y al mejor postor del establecimiento denominado «Granja Colon» con las poblaciones cercos, alambrados, viñedo, plantaciones y demas mejoras que contenga, ubicado en este departamento, con el terreno compuesto de dos fracciones contiguas, midiendo la primera setenta y nueve mil novecientos noventa y cinco metros veintitres decímetros cuadrados (79 995 metros 23 cts.) que linda por el Norte con don Agustin Diaz, por el Sud-Oeste Camino Vecinal por medio con don Manuel Alvarez y don N Gutierrez, por el Sud-Este con la fraccion núm. 5, y por el Nor-Oeste con la núm 7, teniendo de frente á dicho camino cuatrocientos sesenta y cinco metros (465 m.) sesenta y tres centímetros, 63 cents., por un fondo de ciento setenta y un metros, 171 m., ochenta centímetros, 80 cent Y la otra fraccion designada en el plano respectivo con el núm. 7 se compone de sesenta y tres mil setecientos sesenta y seis metros, 63.766 m., nueve decímetros cuadrados, 9 dects., que confinan por el Nor-Oeste con don Agustin Diaz y la sucesion de Manck, por el Sud-Este con la fraccion núm. 6, por el Sud-Oeste Camino Vecinal en medio con Gutierrez y por el Nor-Oeste con don Juan P Musto, midiendo trescientos setenta y cinco metros cinco centímetros, 275 m. 5 cts., de frente á dicho camino, por un fondo de ciento setenta y un metros ochenta centímetros, 171 m. 80 cts. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia 21 del corriente á las 3 de la tarde, y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Junio 5 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Por mas informes ocúrrase al escritorio del rematador 25 de Mayo 274. 1610-jn.6.

## Cardoso y Ayala

Importante remate de un campo ubicado en la primera seccion judicial del departamento de Artigas á una legua del pueblo de San Eugenio, lindando con las chacras de su Egido y con las de la Colonia General Rivera. Campo de primer órden con monte, buenos pastos y abundantes aguadas compuesto de mil cuatrocientas veintiocho hectáreas 5558.

EL VIERNES 22 del corriente á las 2 y 30 p m en las puertas de la Bolsa de Comercio procederemos á la venta en remate público y dinero de contado de esta hermosa fraccion de campo con todas sus mejoras etc, cuyos límites son: por el N. campos de don Carlos Lecueder, por el E. el arroyo Chiflero, Colonia General Rivera y cañada Sarandí, por el S. la cuchilla de Yacaré Cururú y campo del mismo propietario de la fraccion en venta, por el O. el anterior y el Egido de San Eugenio.

Títulos buenos, el comprador consignará $ 500.00

Por planos, títulos, etc. á los rematadores calle 33 núm. 144. 1628-jn.8.

## Mendoza Garibay

JUDICIAL Y AL MEJOR POSTOR

EL MIERCOLES 27 de Junio, á las 4 p. m.—De la espléndida casa de altos formando esquina á las calles 18 de Julio y Yaguaron—Situacion inmejorable.—Todas las comodidades.—Construccion sólida y moderna.—Materiales de primer órden.—Renta segura.—La distribucion interior de esta magnífica propiedad, es como sigue:

La casa números 406 al 408 (piso bajo) consta de trece piezas y sus dependencias.

Las dos casas de alto núm. 410 (entrada principal por la calle 18 de Julio) contienen diez piezas, cada una

La esquina, ocupada por la Zapatería, consta de un espacioso salon, una pieza dormitorio, cocina, caño maestro, aguas corrientes, etc. Con frente á la calle Yaguaron (el núm. 333) dos piezas, un altillo, cocina, caño maestro, aguas corrientes, etc. Está alquilado al Florista.

*Tirantería de fierro—Pisos de pino de tea—Puertas de cedro—Cielo-rasos de yeso—Pisos de mármol, galerías, claraboyas, pinturas, decorados y demás accesorios que sería prolijo detallar, forman el conjunto de comodidades y confort; propio de las mejores casas.*

Léase el siguiente

EDICTO—Remate almoneda por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 27 del corriente á las 4 de la tarde y por el martillero don Manuel Mendoza y Garibay asistido del actuario y alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor de una fraccion de terreno con los edificios de altos y bajos que contiene situada en la manzana número 90 de la Nueva Ciudad, compuesta de 21 metros 475 milímetros de frente al Sud sobre la calle 18 de Julio números 406 al 412; por 42 metros 95 centímetros de fondo al Norte que por formar esquina son tambien de frente al Este sobre la calle Yaguaron donde tiene señaladas sus puertas con los números del 329 al 339 lindando por el Norte con dón Genaro Ribas y por el Oeste con don Antonio Rius. Se previene que el mejor postor en el acto de la oferta consignará el 10 ojo en garantía á los efectos de lo dispuesto del artículo 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en el expediente iniciado por doña Celia Silva de Le Hir solicitando la venta de un bien proindiviso. —Montevideo, 13 de Junio de 1900—*Pedro Moreno*, actuario

Los títulos y demás antecedentes se hallan de manifiesto en la escribanía del juzgado, Rincon 52.

Por más datos: Zabala 62, de 1 á 2 p. m. 1682-jn.14

## Manuel Laens

JUDICIAL

EL DOMINGO 24 del corriente á las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicacion procederé á la venta del terreno edificio que contiene situado en el Paso del Molino, calle Paraiso núms. 18 y 20 esquina Mosquitos, consta de 4 piezas, tres cocinas, algibe, manantial, letrina y demás comodidades. Tasado en la suma de 2139$26, dos terceras partes 1426$17 cents. De acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el domingo 24 del corriente á las 4 de la tarde y por el martillero don Manuel Laens, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate almoneda de una fraccion de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene situada en el Paso del Molino, de este departamento, compuesta de 11 metros 13 milímetros de frente al Sud sobre la calle Paraiso por donde tiene señaladas sus puertas con los núms. 18 y 20, 16 metros al Este sobre calle pública conocida por Mosquitos 15 metros al Oeste que lindan con don Antonio Estracto y por el fondo al Norte con el Arroyo Quita Calzones; cuya propiedad ha sido tasada en la suma de 2139$26. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de la tasacion enunciada y que el mejor postor en el acto de serle aceptada aquella deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Antonio Gandola.—Montevideo, Junio 5 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario.

Por más informes ver al rematador en su escritorio calle Sarandí núm. 168. 1623-jn.8.






























# AVISOS MARITIMOS